

Diario de Burgos

Año XXIII.—Núm. 6.874.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 22 de Noviembre de 1913.

E. Moranchel, DENTISTA MILITAR

TARIFAS ESPECIALES PARA JEFES Y OFICIALES

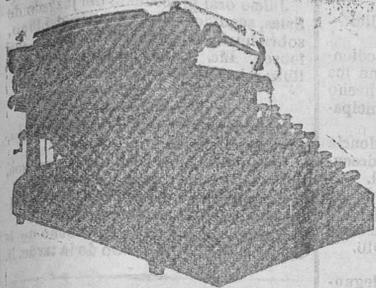
Único Gabinete montado con todos los adelantos modernos. Precios módicos y extracción sin dolor 2,50 pesetas. Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).
NOTA.—Este Gabinete no cobra nada hasta que el cliente esté conforme.

GURREA, dentista

Gabinete montado a la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. | TARIFAS MILITARES

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto a la Catedral.)



Obtiene el más señalado triunfo en el mundo entero por el sensacional adelanto de sus COGINETES A BOLAS, QUE GARANTIZAN LA INDESTRUCTIBILIDAD DEL MECANISMO.

la máquina de escribir
Smith Premier

CATÁLOGOS GRATIS PEDIR A

Otto Streitberger

Apartado 335.—BARCELONA

En Burgos: Obispio Palacios, Progreso, 18, 2.º

Para tubo digestivo, riñones, artritis y evitar tífus e infecciones gastro-intestinales

Agua de Borines

REINA DE LAS AGUAS DE MESA
DE VENTA EN TODAS PARTES

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ
Consulta diaria de once a una.
CALERA, NÚM. 18.

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRÍGUEZ

Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-alumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftalmico.

Horas de consulta de once a una.
SAN JUAN, 61, 2.º

Ecos políticos

DESDE MADRID.

No hay más nota del día, que los sucesos de Barcelona, que tienen indudablemente importancia, desde el momento en que elementos anarquistas significados se han visto entre los grupos de estudiantes, según nos comunican de la ciudad condal esta tarde.

Es un síntoma que conviene hacer notar, para formar juicio de los sucesos que se desarrollan estos días y de los que pudieran surgir. Desde que este Gobierno vino al Poder, hay elementos socialistas en auge de la primera ocasión para comprometerlos.

En Huelva, seccionada ya la huelga de los mineros de Riotinto, la mano perturbadora de los agentes del sindicalismo enciende la situación, que debería ser ya de paz completa, por derrotados pelirosos. En Barcelona, con los oscuros, aprovechando la ofuscación de unos cuantos de éstos, primero, y el espíritu de solidaridad y de pocas ganas de estudiar de todos a la mayor parte, después, se mezclan en las querrelas estudiantiles y agravan una cuestión, que pudo quedar resuelta en seguida sin daño de nadie.

La cosa es crear conflictos al Gobierno, por el solo hecho de que es del partido conservador, y a eso van derecho los perturbadores.

Es preciso que los estudiantes midan el alcance de esta ingerencia extraña y no se dejen llevar de impresiones de momento, pero reflexivas.

Una cosa hay, que si se comprueba, siempre resultará censurable, y es la entrada de la fuerza pública en la Universidad. Pero, según ha declarado hoy el ministro de Instrucción pública a los periodistas, lo hizo persiguiendo a gente perturbadora, extraña a los escolares. La prensa radical ha exagerado los sucesos, como han coincidido en manifestar hoy el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, en sus conversaciones con los informadores políticos. No resulta comprobado que la guardia civil amenazara al rector con los fusiles. Fue respetada la autoridad del rector, saliendo de la fuerza de la Universidad a su primera indicación, y ningún estudiante fue atropellado.

Sea de ello lo que fuere, que acaso de la versión oficial haya que no tomar por ación de lo que tantas afirmaciones contiene, lo sensible es que un movimiento de estudiantes pueda adquirir una gravedad que no debía tener, por mezclarse otros elementos, cuyo propósito es bien conocido.

Tengan los escolares la calma y la cordura precisa para desarrollar su acción de protesta, si entienden que hay razones para protestar, de manera que en ella no pueda inmiscuirse quien no sea estudiante.

Así se resolverá todo bien y se evitará una perturbación, con la que no ganará nada.

Ya el ministro de Instrucción pública ha dicho que si alguien ha faltado se lo castigará.

Los estudiantes quedarán satisfechos si no se conducen con ligereza, haciendo del juego de quienes sólo sembrar el desorden y crear conflictos, con cualquier pretexto, persiguen.

El estado de S. M. la Reina, es satisfactorio, satisfactorio, según las últimas noticias. El Rey seguirá esta noche su viaje a Viena.

D. Alfonso, que siempre se preocupa antes que nada de las cosas que afectan a su país, se interesa pidiendo constantemente noticias al señor Dato del estado de los aviadores heridos en Tetán, a quienes, con la anuencia de S. M., se concede el ascenso al empleo inmediato.

El maremagnum de los preparativos electorales sigue abrumando a Dato y a Sánchez Guerra. Acudiendo a diario a la Presidencia y a Gobernación se saca una triste idea de la lealtad de todos los políticos. ¿Cuánto amigo incondicional del señor Maura hasta hace poco, hace esta mañana a Dato y Sánchez Guerra! ¡Oh poder del santo encañillado!

Así, el presidente del Consejo puede mostrarse optimista y decir con el personaje de la zarzuela respecto a la actitud de algunas Juventudes, ¡unicas fieles al señor Maura en estos momentos! ¡Cosas de chicos... y na más que cosas de chicos!

21 Noviembre.

EL NUEVO OBISPO DE VITORIA

Refiriéndose a los preparativos que se hacen en Vitoria, para el recibimiento de nuestro distinguido paisano, el nuevo prelado de aquella diócesis don Prudencio Melo, dice nuestro colega *La Gaceta de Alava* lo siguiente:

—Sin dejar de recordar la ausencia del que por espacio largo ha regido con acierto la Diócesis vascongada, quedando de su paso memoria grata del ilustre Prelado, elevado por sus propios méritos a la silla arzobispal de la metrópoli, prepárese a su sucesor un recibimiento tan entusiasta como digno de los méritos de que viene precedido, aguilatados más y más y agigantados merced a una exagerada modestia que, para ocultarlos o amimozarlos, trabajó incansablemente.

Como muestra de esa corriente de simpatía que, tratándose de la venida del nuevo Prelado, lo invade todo en esta Diócesis, cuyo Pastor, el ilustrísimo señor Melo Alcalde, ha de serlo de hecho y de derecho en plazo brevísimo, ahí están los diarios de Vitoria y los regionales, disputándose la primacía de poder dar a sus lectores la noticia más aproximada y mejor detallada del día que el nuevo Obispo pueda designar para su entrada y toma de posesión; ahí está esa hermosa prueba de cariño que han querido darle todas las clases sociales, hermanadas y agrupadas por el respeto y admiración; ahí están, en fin, esos proyectos de actos solemnes, de ceremonias, de grandiosas veladas.

El ilustrísimo señor Melo, que tiene por patrono si que lo es de Alava, salió ya definitivamente de Toledo, recogiendo las Bulas en Madrid, y luego de pasados unos días en Burgos con su anciana madre, permanece en Píllitas actualmente, en la casa de monseñor Cadena.

Es lo más probable que uno de estos días, su capellán, con plenos poderes, tome posesión de la Diócesis, dejándose para días después la entrada solemne.

Esta, según costumbre, crease será desde la iglesia de las RR. MM. Brigidas, o desde San Antonio en caso contrario, acudiendo los seminaristas, el Cabildo Catedral, Clero parroquial, comisiones de las residencias de Jesuitas y Carmelitas, autoridades civiles y militares, y tribunal eclesiástico, con el actual gobernador de la Diócesis monseñor Ortiz Zárate.

Después de la ceremonia religiosa, durante la cual, es lo más probable que el nuevo Prelado dirija la palabra a sus

nuevos feligreses, es casi seguro que haya recepción, y que en ese día o en uno de los inmediatos, se celebre un gran banquete en palacio.

Seguirán luego las visitas y ofrecimientos de rigor, tanto a las autoridades y corporaciones como al Cabildo catedral y de las parroquias, y las acostumbradas a los Conventos y Seminarios.

Con tal motivo, el profesorado del Seminario Conciliar, de acuerdo con los alumnos, prepara una de esas veladas, que con justicia suelen ser la admiración de propios y extraños.

La parte literaria se compondrá de algunos discursos y poesías en castellano, latín y vascongado.

El notable coro compuesto por más de setenta alumnos, todos ellos buenos músicos, y con magníficas voces, tomando también parte el coro del Seminario de Aguirre, ensaya, bajo la batuta del competentísimo músico D. Eduardo Correas, alumno de segundo curso de Teología, y maestro director del citado notabilísimo orfeón, las obras siguientes: Fantasia, Potpourri de Aires Vascongados, Cantos Vascos-Guridi, Solo y Coro-Tannhäuser, Nueva Patria-Grieg, Oremus pro Episcopo Nostro-Asmirenti, El regreso a la Patria.-J. Monasterio, Censura de la velada-Zapirain.

El programa, como se ve, puede calificarse de monstruo, figurando en él obras las más difíciles y escogidas del repertorio de los orfeones Pamplonés, Guipuzcoano y Sociedad Coral de Bilbao, los mejores en categoría por sus triunfos conquistados en refididísimos concursos.

También el Centro de Obreros Católicos prepara un programa selecto para la velada que proyecta en honor del nuevo Prelado, figurando números musicales, tan del agrado del nuevo Prelado, como literarios, ensayándose actualmente la chistosa zarzuela «Los Africanistas»; y algo hará también la Juventud Católica.

Que Dios conceda al nuevo Prelado el acierto necesario para regir su nueva Diócesis.

IZAR.

DESDE PEÑAFIEL

SEXTA ASAMBLEA AGRÍCOLA REGIONAL

En la tarde de hoy, y con gran concurrencia, ha comenzado, en el teatro de esta localidad, la celebración de la sexta Asamblea Agrícola Regional, que ha de revestir extraordinaria importancia para los intereses de Castilla, teniendo en cuenta los importantes temas que en ella han de tratarse.

Dió comienzo el acto abriendo la sesión el presidente D. Juan de la Torre Minguet, haciendo la presentación de los oradores e indicando el objeto para el que la reunión se celebraba, previo un cariñoso y expresivo saludo a los agricultores presentes, a quienes invitó a contribuir a la realización de esta obra redentora que la Asamblea se proponía, y que, desde luego, y con la unión de todos, esperaba llevar a feliz término.

Acto seguido el secretario D. Enrique de la Villa, dió lectura a las adhesiones recibidas, entre ellas las de los señores ministro de Fomento, director de Agricultura, exministro y presidente honorario de esta Asociación regional, Arias de Miranda e hijo D. Santos, diputado por Aranda; exministro y diputados a Cortes señores Alba, Cuesta y Silió; provinciales, Espinosa y Lorente y otras muchas.

El ilustrado director de *La Voz de Peñafiel*, D. Angel Barroco, dió lectura a una eruditísima memoria, en la que puso de manifiesto las pasadas grandezas de Castilla, y la necesidad de que esta resurja del estado de postración en que se encuentra, apelando para ello a cuantos medios sean necesarios, repoblando bosques, abriendo amplias vías de comunicación, sangrando los ríos que a ella afluyen, con la construcción de canales que aumenten la producción, procurando que el presupuesto de obras públicas se invierta con equidad y justicia, para evitar a todo trance que los pueblos queden abandonados, dada la creciente emigración que de poco tiempo a esta parte se ha iniciado en esta tierra, digna de mejor suerte, haciendo un sentido llamamiento a los videntes de esta comarca, para que, aun a costa de un pequeño sacrificio, procuren la repoblación de su viñedo, base principal de su riqueza, amenazada de una total ruina, extendiéndose en oportunas consideraciones relacionadas con tan importante cuestión, y que en definitiva resolverían la crisis por que esta región atraviesa.

Encareció a todos los concurrentes la necesidad de fijar su atención en los importantes temas que han de desarrollarse en esta Asamblea los notables ingenieros D. Virgilio García Antón y D. Adalberto Alonso de Ylera, cuyos prestigiosos nombres hacen esperar de sus conclenzadas labores resultados prácticos para el fin que la Asamblea persigue, anunciando el contenido de dichos temas, y terminó lentamente a todos a perseverar en la obra emprendida, que entraña la vida de esta región, llegando, si es necesario, hasta las gradas del Trono, para decir al jefe del Estado que esta Castilla, que tantos sacrificios se ha impuesto por la Patria, y cuyos hijos, siempre fieles, ni han desertado de la legalidad, ni han dejado de pagar sus tributos, son merecedores de concederles los medios de vida a que tienen derecho, sin necesidad de buscar en patrias sjenas lo que pueden buscar en la suya.

La continuación el muy ilustrado ingeniero de Caminos, D. Virgilio García Antón, disertó con gran claridad y copia de datos sobre los gastos que ocasionaría la construcción de los tres pantanos del valle del Duero: El de las Venecias, el de Casnar y el de la Cuerda del Pozo.

Deteniéndose en el estudio de este último, y refiriéndose a datos tomados de la Memoria publicada respecto a él por su compañero el ingeniero D. Pedro Pérez de los Cobos, con los que demostró el aumento de producción de regadío sobre el secano, estimando el producto líquido del cultivo del trigo por año y hectárea en decaeo en 51 pesetas; en terreno de regadío se puede dividir la hectárea en cuatro parcelas, una de las cuales estaría ocupada por alfalfa, la segunda por remolacha, la tercera por trigo, y la cuarta por habas, sumando su producto líquido 129,75 pesetas, dando por consiguiente el sistema de regadío un gran aumento de beneficio sobre el secano.

Los gastos que ocasionaría este pantano suman: cinco millones su construcción, y seis millones el de los canales y acequias necesarias, y un millón por imprevistos, total doce millones de pesetas. El de las Venecias costaría un millón quinientas mil pesetas.

Estudió los distintos procedimientos que se pueden seguir para la construcción de estos pantanos, según la ley del 7 de Julio de 1911: primero, construcción total por el Estado; segundo, construcción por el Estado con la ayuda de los particulares; tercero, construcción por los particulares con subvención del Estado. El primer método le desechó por su lentitud, recomendando el segundo, en el que el Estado da el 50 por 100 de los gastos, exigiendo a los particulares al empezar las obras el 10 por 100 y el otro cuarenta por 100 en los 25 años siguientes, con el 1 por 100 de interés.

Teniendo en cuenta las hectáreas que se regarían, cada individuo tendría que pagar, al iniciarse la construcción, 55 pesetas por hectárea, dinero que se saca al primer año de riego. Suponiendo que se tarde en regar seis años, estas 55 pesetas, capitalizadas al 5 por 100 con intereses compuestos, ascenderían a 73 pesetas; pero como en el primer año que regamos tendrían de utilidad por hectárea 78 pesetas, quedarían ya el primer año compensados; con creces los gastos ocasionados.

En el pantano de las Venecias se obtienen resultados análogos.

Los riegos del Alto Aragón se han hecho por mediación de empresa, resultando este en menoscabo del beneficio de los particulares: en Aragón los riegos han dado vida a la región, y han evitado la emigración.

A fin de hacer frente a los gastos que supone el cultivo intensivo del regadío, el señor García Antón propone que se pudiese añadir en el proyecto de ley de construcción del pantano una enmienda, exigiendo que el Banco de España concediese a los regantes dinero con ciertas garantías.

Terminó su meritorio trabajo el señor García, recomendando a los agricultores la formación de una comunidad de regantes, tal como lo exigen las leyes administrativas.

El joven e ilustrado ingeniero agrícola señor Alonso de Hiera, desarrolló de una manera sencilla y elocuente la nutrición vegetal, indicando los elementos indispensables para la vida de las plantas, ácido fosfórico, nitrógeno y potasa, analizando el modo de obrar de cada uno de ellos y detallando las distintas partes del vegetal sobre las que actúan directamente: después indicó los distintos productos minerales con los que se suministran a las plantas estos alimentos, indicando el preferido en cada caso particular, según la clase de tierra y cultivo, recomendando el empleo de fórmulas completas para evitar el agotamiento de las tierras, y poder aspirar al máximo de producción; cita diferentes casos observados por él en distintas regiones de España, en las cuales, por emplear solo un elemento fertilizante, consiguieron resultados negativos con los abonos.

Desecha la práctica seguida por los labradores castellanos de establecer los estercoleros al aire libre en los caminos, y recomienda la construcción de ellos cubiertos y con suelo impermeable, ó en su defecto, llevarlos al campo que se ha de abonar con ellos cubriéndolos con una capa de tierra de bastante espesor, para que no los perjudique ni los rayos del sol, ni las lluvias abundantes.

En las tierras que por su distancia a la casa de labor resulte antieconómico el empleo de los estercoleros, por su excesivo precio de arrastre, los abonos verdes, es decir, las leguminosas enterradas en flor, dice, sustituyen con ventaja a las basuras, porque además de proporcionar a las tierras el humus, las enriquece con el nitrógeno que ellas toman de la atmósfera.

Anima a los labradores para que establezcan pequeños campos de ensayo, por ser el mejor procedimiento para estudiar la fórmula de abono más conveniente a la naturaleza de cada terreno.

Y termina su hermosa disertación, mostrando gráficamente, por medio de una preciosa colección de vistas fotográficas, los efectos sorprendentes que se obtienen en el cultivo de los cereales con el empleo de fórmulas completas y adecuadas.

Todos los oradores fueron merecidamente ovacionados por sus brillantes trabajos.

Mañana continuará la Asamblea, y de

su sesión dará cuenta a los lectores del DIARIO.

El corresponsal.

Peñafiel 17 de Noviembre de 1913.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

LOS PRESUPUESTOS

A las seis de la tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Cuesta, se constituyó la Corporación en sesión extraordinaria.

El señor contador leyó la siguiente Memoria:

«Otras veces, cuando los Municipios contaban con saneados recursos para cumplir sus atenciones, la confección de los presupuestos era tarea grata, que agradecía el vecindario, a quien no se molestaba con el infinito número de impuestos, creados después, que, si son racionales, son también sensibles y se crean—aunque esto no resulte cierto—más injustos y más inequitativos. Ahora, desde que por disposiciones mal aconsejadas y peor establecidas, se han mermod los ingresos de estas corporaciones, el trabajo de preparar la obra económica es un verdadero trabajo y una inquietante preocupación.

La comisión de Hacienda se preparaba este año a implantar la ley de supresión de los consumos, y con el ánimo quebrantado por la seguridad de que su labor de estudio sería mal recompensada por el éxito, dado que, del conjunto realizado, al calcular los arbitrios sustitutos, resultaba un déficit abrumador, puso mano a la obra con buena voluntad e inmejorable deseo, pero, ante los escollos que a su paso se presentaban, imponentes y fríos, ante la honda perturbación que iba a introducirse en nuestra hacienda, ante lo brusco de la evolución y ante la desorientación que siempre produce lo desconocido, hubo de suspenderla, asustada del aspecto que brindaba la implantación de la ley de 12 de Junio, viendo que con ella se paralizaría la vida municipal y sabiendo lo que significa un estancamiento en la marcha de los pueblos, que equivale a un retroceso, que a su vez se convierte en huida a la desbandada.

No podía ser, lo habíamos dicho muchas veces: esa ley funesta, que impusieron circunstancias políticas, que no nos es dado examinar, era la ruina de la mayor parte de los Ayuntamientos, con lo cual dicho queda que sería también la ruina de la nación. Duéños de un aletargado optimismo, que nunca deba abandonar a las almas fuertes, comprendimos que debíamos esperar, si no el sistema definitivo y completo de la hacienda local, por lo menos una solución provisional que nos librara de las torturas económicas de la ley de 12 de Junio, y llegó en buena hora la Real orden de 23 de Octubre último, que concede la prórroga del régimen de consumos por un año más.

No es todo, pero es algo; no es lo que los Ayuntamientos necesitan para vivir holgadamente, pero es lo que a las corporaciones les hace falta para no caer en la miseria, y, en fin, un año más puede ser la esperanza de días apacibles y de más prósperos tiempos.

Facilitada, de este modo, nuestra misión y comprendiendo que el presupuesto es el regulador de la administración municipal, y que el acierto con que la suerte nos ampare ó el error en que podamos incurrir han de reflejarse inevitablemente en el desarrollo de la vida local, hemos confeccionado el que ha de regir en el año próximo, el de Ayuntamiento, primero, y la Junta municipal, después, le prestatan su asenso.

Saben cuantos se preocupan de estos asuntos que la comisión no puede elegir recursos, porque el Estado se los ha limitado de tal suerte y de tal forma, que ha de atemperarse, sin extralimitación alguna, a los escasísimos que las leyes han respetado. Y como aumentan los ingresos por los procedimientos indirectos ó por medios extraordinarios, no le ha parecido nunca decoroso ni digno, maxime cuando sabe que el contribuyente no podría soportar más cargas que las que sobre él pesan en la actualidad, se afiene a los de que dispone, reduciendo y supeditando a ellos la importancia de los servicios a que tiene que acudir la Corporación.

Y con esto está dicho lo que, ante todo, quería la comisión consignar. Pedimos hacer un trabajo hábil que, aparentemente, llenara muchos defectos, pero hemos preferido hacerlo sincero, sin matices ni mixtificaciones; pudimos realizar una labor brillante, pero nos ha parecido más leal y más noble, que fuese honrada. Y ahí está su presupuesto, un presupuesto formal, cual cumple a una corporación proba, dueña de sus actos y consciente de sus responsabilidades; un presupuesto que juzgamos perfectamente nivelado y que lo será en su ejecución si los resultados responden, como es de suponer, a los cánones prudentes que la experiencia de años anteriores nos ha dictado; en una palabra, un presupuesto serio, para afirmar y sostener el crédito, objeto primordial y finalidad a que aspiraba la comisión, en cumplimiento de su, en este caso, agradable deber.

Y es tanto más grande su satisfacción, cuanto que, para llegar al feliz resultado de una efectiva nivelación, no ha sido preciso castigar al vecindario con impuestos ó arbitrios nuevos, ni acudir a habilidades que rechazamos, por estimar que éstas son siempre engaños mejor ó peor encubiertos.

Lejos de pensar en ingresos ilusorios, hemos limitado las consignaciones anteriores a lo que la práctica nos ha de-

mostrado que son susceptibles de producir. Solo muy pocas de ellas se han aumentado, en muy escasa cuantía, y eso porque se ha visto y se ve que su rendimiento es algo mayor de lo que se presuponia.

La sección de gastos, en cambio, es la que ha sufrido más importantes modificaciones. Se han aumentado exclusivamente aquellos créditos que obedecían a acuerdos previos del Ayuntamiento, y se han reducido ó eliminado aquellos otros que constituían un vicio ó no significaban una necesidad apremiante, sin emplear para ello rigores despiadados, que no correspondían, en ningún caso, a los propósitos de una comisión que cumple sus obligaciones con la mira puesta en el alto ideal de la justicia.

Véase en corroboración de esto el siguiente resumen comparativo del presupuesto que presentamos con el vigente:

Ingresos	
Presupuesto de 1913	1.192.610,09
Id. de 1914	1.083.180,17
Diferencia en menos	49.429,92

Cuya diferencia se descompone en esta forma:

Consignaciones de menos	55.629,92
Id. de más	6.200,00
Diferencia de menos, comparada con el presupuesto de 1913	49.429,92

Gastos	
Presupuesto de 1913	1.192.610,09
Id. de 1914	1.083.180,17
Diferencia en menos	49.429,92

Que se descompone de la manera siguiente:

Consignaciones de menos	97.877,27
Id. de más	47.947,35
Diferencia en menos, comparada con el presupuesto de 1913	49.429,92

A continuación expone la Memoria detalladamente el resultado de estas cifras.

Termina diciendo que en la anterior relación se observa, en primer término, la reducción de muchos créditos, unos porfesterse excesivos, y otros por imperio de las circunstancias que atravesamos, y la desaparición de algunas consignaciones de gastos, que ya no constituían obligaciones para el Ayuntamiento, por haberse solventado debidamente en los plazos previamente determinados. Pero se ha suprimido también algunos, como la subvención para la Escuela de Artes y Oficios y Agricultura, a la que la comisión ha llegado, no sin meditarlo y lamentarlo.

Esta comisión quiere hacer constar que es amante de la cultura y entusiasta de la instrucción, sobre todo la que beneficia al proletariado, pero entiendo que las deficiencias de que adolece ese centro—de las que no puede culparse al ilustrado personal del mismo, ni a las Corporaciones que le prestan su protección—le hacen del todo ineficaz. Y con esto afirma, a la vez, que siempre tendrá el criterio preparado y la voluntad dispuesta para atender y subvencionar establecimientos de esa índole, siempre que respondan a una necesidad y cumplan perfectamente los fines para que fueron creados, compensando los sacrificios que el Ayuntamiento se imponga.

Por último, comprendiendo esta comisión que algunos impuestos aduandarian más, si en vez de administrarse por una Corporación altruista; siempre, y siempre generosa, se hiciese por una individualidad ajena al Municipio, ganosa de aumentar su provecho, tiene el honor de proponer:

Que, antes de proceder al examen del presupuesto, acuerde el Ayuntamiento primero y la Junta Municipal después, el arriando, separada é independientemente, de los impuestos sobre cédulas personales y sobre carruajes de lujo, bajo los tipos y condiciones que el Ayuntamiento fijará con la debida oportunidad.

AL DISCUSIÓN

El señor Cuesta preguntó si se aprobaba ó no la última parte de la Memoria, referente al arriando del impuesto sobre cédulas y carruajes de lujo, contentándose afirmativamente.

Propuso después que el presupuesto especial de consumos se una al general del Ayuntamiento, debiendo estudiarse antes la comisión correspondiente.

El señor Almazara indicó que esa unión no tiene importancia alguna ni merece por lo tanto discutirse, puesto que ha de quedar como hoy está, cambiando únicamente el epígrafe, que dice, presupuesto especial de consumos.

El señor Moreno indicó que el venir figurando separadamente el presupuesto de consumos del general, obedecía a que antes de la sesión del Estado al Ayuntamiento de dicho impuesto, figuraba éste como arrendatario, pero al dejar al Estado la cantidad que el Municipio le satisficiera, cree que debe accederse a lo propuesto por el señor Cuesta.

El señor Carretero manifestó que como el asunto no merece estudiarlo, podía desde luego acordarse unir los dos presupuestos, sin que pase a la comisión.

El señor Cuesta dijo que su idea es que la Administración de consumos pase a Contaduría, con lo que el Municipio se ahorraría varios empleados, estudiando el asunto detenidamente.

El señor Moreno creyó que la Administración tiene que estar en contacto con el depósito administrativo, y que la única ventaja que se encontraría sería la de hacer los ingresos en Contaduría diariamente.

El señor Carretero manifestó que él creía que la proposición del señor Cues-

ta se refería únicamente a variar algunos epígrafes, pero que en vista de que se trata de modificar la forma de la administración de consumos, será cosa de presentar una detallada moción y estudiarla detenidamente en el seno de la comisión.

El señor Almuzara indicó que una cosa es unir el presupuesto de consumos al general, y otra que se hable de modificación en el personal del resguardo y de la administración.

Agregó que si el señor Cuesta entendía que deben hacerse economías, es necesario, a su juicio, presentar una moción al leerse los presupuestos, proponiendo las supresiones que se crean necesarias.

Continuó diciendo que la Contaduría no tiene que hacer nada en este asunto, y señaló la forma de hacer el ingreso en Depósito, diariamente y por quincenas, quedando en la caja de Consumos ciertas cantidades para el pago de las nóminas.

El señor Cuesta sostuvo que el proponer que pase el asunto a estudio de la comisión, es para que se vieran ciertos epígrafes que no pueden figurar en el presupuesto general, como hoy figuran en el especial de Consumos, por prohibirlo la ley de contabilidad.

Opinó que los ingresos deben hacerse diariamente en Depósito, para que cuando a algún empleado se le pierdan cantidades, éstas sean insignificantes.

El señor Almuzara entendió que si al presupuesto general no se pueden llevar ciertos epígrafes, debe continuar el especial de Consumos como hoy está.

El señor Carretero se mostró conforme con que pase el asunto a la comisión, y así se acordó.

UN ASCESO

El señor Morena propuso que se asienda a fidel al interventor que hace el número 1 del escalafón, que es un empleado trabajador, honrado, laborioso y que en distintas ocasiones ha ocupado la plaza de administrador, pues resulta una anomalía que cuando ocupa por enfermedad de los superiores la plaza de éstos, tenga que dar órdenes a los fieles.

Dijo que con este ascenso no resulta recargado el presupuesto más que en una insignificante.

Pasó este asunto a la comisión para que emita dictamen.

FINAL

El señor Almuzara se mostró reconocido por el voto de gracias que se le concedió en la sesión pasada.

Dijo que no sabe si durante el corto período que ha ocupado la alcaldía habrá fatigado en algo o se habrá extralimitado en sus funciones, pero que jamás estuvo en su ánimo molestar a sus compañeros, y que si alguno se siente ofendido por sus palabras, tenga estas por retiradas.

Agregó que si más no ha podido hacer al frente de la alcaldía, ha sido por el poco tiempo que ha ocupado esta y por la carencia de dinero en el erario municipal, pero que su intención fue siempre hacer todo lo posible en provecho de Burgos, para lo que puso todas sus energías.

El señor Morena, creyéndose aludido en las palabras del señor Almuzara, dijo que consideraba estas como sinceras, y que quizá una mala interpretación suya le haya hecho creer que dicho señor no obró en algunas ocasiones con la corrección debida, pero que por su parte no ha tenido motivo para fastidiar ni molestarle en lo más mínimo.

Reconoció el interés que siempre puso el señor Almuzara en pro de Burgos, su buen deseo por servir a los intereses de la ciudad y las consideraciones que ha guardado a sus compañeros.

Y se suspendió la sesión hasta esta tarde, a las cinco.

In memoriam

En la puerta de la vieja Abadía nos recibía un monje anciano, lentamente hacia nosotros avanzaba y con graciosa sonrisa y amabilidad exquisita nos daba las gracias por haber llegado a su puerta. Así pasaba lentamente los años en santa paz y calma el buen monje, recibiendo huéspedes, ejerciendo la más hermosa de las virtudes, la caridad. Veíamos contento y alegre, fuertemente emocionado; era que habían llegado al viejo monasterio visitantes en no pequeño número. Si le veíamos triste y cabizbajo, señal de que la hospedería se hallaba vacía.

Esperaba, esperaba siempre el anciano monje, trabajando en su celda, escribiendo para su boletín de ánimas, o divagando en su catedral, y siempre dispuesto, al primer llamamiento acudía, sonriente, presuroso, lleno de cortesía y afabilidad, cumplía su misión con santo celo y cumplía con la regla que le decía: «Recibirás al huésped como a Cristo mismo, pues él ha de decir un día: huésped fui y me recibiste».

Y así recibía a todos, lleno de respeto, de amor, de caridad. El os acompañaba a la celda, miraba si todo estaba en orden, si faltaba algo, cuáles eran vuestras costumbres, qué apetecéis y todo de tal modo, con tanta sencillez, que aquel anciano se captaba desde luego vuestras simpatías. Os dejaba un momento solos, volvía a buscaros, os enseñaba la casa y os explicaba cuál sería vuestra vida, os conducía al claustro, del que os contaba maravillas, os hablaba con entusiasmo del canto litúrgico y de las ceremonias, os conducía a la huerta, luego al refectorio, antes de entrar en el ayudaba al Reverendísimo Abad a lavar las manos. Después de comer os conducía a tomar una taza de excelente moka y os instaba a permanecer más días, porque aún quedaban muchas cosas que ver y aún necesitaban venir para más tiempo, y después de todas estas molestias, cuando al cabo de algunos días abandonábase la vieja Abadía y depositábase en sus manos un modesto obolo, dos lágrimas de agradecimiento surcaban sus mejillas. ¡Oh, noble corazón!, exclamaba, esto es demasiado; y os llenaba de estampas y medallas, rosarios y tarjetas postales, os hacía firmar en su album y, sobre todo, os hacía prometer seriamente volver al monasterio.

El buen monje anciano, benedictino,

llo de fe y sabiduría, había venido de lejanas tierras de Francia, a nuestra España, se había instalado en el corazón de Castilla con unos cuantos compañeros, había trabajado sin descanso en unión de ellos, trabajando para nosotros los españoles, que dejábamos hundirse uno de nuestros más bellos monumentos arquitectónicos, el maravilloso claustro románico de Santo Domingo de Silos.

Le habíamos dejado alegre, sonriente. Al despedirse decía: «¿Quién sabe si nos volveremos a ver [¿soty tan viejo! El otro día nos escribía el Prior: el padre Francisco está muy mal. Un telegrama del reverendísimo P. Abad nos anuncia hoy que el P. Francisco ha muerto.

Vosotros, bilbaínos, que, cómo yo, habéis llamado alguna vez a las puertas de la vieja Abadía benedictina, tendréis viva en vuestra memoria la imagen de aquel monje-anciano, de graciosa sonrisa, amabilidad y cortesía exquisitas, que os daba gracias por haber llegado hasta su puerta.

El monje anciano, que había consagrado su vida al ejercicio de la más hermosa de las virtudes, la caridad, ha muerto. Ha llegado su hora, esa hora que ha de llegar a todos. Él había vivido siempre pensando en ella, y así como él recibía, será recibido con las palabras: «Huésped fui y me recibiste».

Descansen en paz el que en vida fué R. P. D. Francisco Buchot, de la Orden de San Benito.

GUZMÁN DE ALFARACHE.
(De El Noticiero Bilbaíno).

Parisiana

La opereta en dos actos, letra de don Luis Pascual Frutos, música del maestro Luna, titulada *Canto de Primavera*, fué el estreno verificado anoche por la compañía Maro Ibáñez, y que agradó extraordinariamente a los espectadores que tuvieron el buen gusto de asistir a Parisiana.

El asunto de la nueva obra, cuya acción tiene lugar entre estudiantes alemanes, ofrece la frescura y la alegría de la juventud. Una novatada, una posada bromosa que gastan sus compañeros de Universidad al joven «Roberto», con una linda y vivaracha camarista, «Elsa», termina en un bello y delicado poema de amor.

Pascual Frutos ha estado acertadísimo en la elección de asunto, pero no ha sabido desarrollarlo con soltura, con dominio, y se notan lamentables faltas de técnica teatral. ¡Lástima!

En cambio, el maestro Luna, ha triunfado en su inspirada música, deliciosamente juguetona y alegre, y al mismo tiempo apasionada.

¿Quiere usted pasar de "alivien", las próximas Navidades?

Pues compre mañana "Guasa Viva", y verá qué regalitos.

¡Se han vuelto locos los redactores del popular semanario!

Nueva industria

Los talleres de escultura y ebanistería artística de Elósgui y Hermanos, ayudante de arquitecto y escultor, establecidos en la calle de la Puebla, núm. 46, han sido trasladados a las del Progreso, 9, y San Julián (antes fábrica de tapices), donde se han instalado con amplitud, llenando las necesidades de espacio e higiene que requiere una industria artística de esta naturaleza, con personal inteligente y dirección competente, donde se ejecutan labores de suma grandeza y delicadeza estéticas.

Noticias

A consecuencia del accidente de que nos da cuenta el teléfono, está interceptada la línea principal entre Otazurte y Brimcoles, por desprendimiento en el túnel de Oazuza, kilómetro 554.

No se admiten hasta nuevo aviso viajeros, equipajes ni mercancías de gran peso y pequeña velocidad, para más allá de Alsasua en sentido descendente y Zumárraga, en el ascendente.

El subexpresión número 9, que pasa por Burgos de madrugada y que ha sido el sorprendente por el desprendimiento, no ha llegado a Burgos; el rápido se ha formado en Miranda, y el correo trae 1/20 de retraso.

Ayer fueron detenidos Francisco Gallardo, Justo Lozano Alonso y Rufino Vacas Pérez, que en los almacenes de pequeña velocidad de la estación del ferrocarril se apoderaron de 18 tapones de bronce de otros tantos vidones de gasolina.

Francisco, al verse perseguido por el guardia municipal Teodoro Ibáñez, se arrojó al río, frente a la Merced, siendo sacado y llevado al retén.

Para Gregoria Hernández, que con dos hijos enfermos de viruela y en la situación más aflictiva, por carecer de todo recurso, habita en la calle de la Carrera, 33, 3, hemos recibido hoy los donativos siguientes:

El niño Julio Saiz Bernabé, 0'25 pesetas; el niño Paquito Murtra Arribas, 1'50; una señora, 2 D. N.; un caballero, 3; P. M., 0'50; otra señora caritativa, 2; y María y Santiago Manzano Abad, 1.

Todas las misas que se celebren el lunes 24, desde las siete y media a las diez, en el altar mayor de la iglesia de San Lesmes Abad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D.ª María del Rosario Descalzo de Saldana.

Su esposo, hijas e hijo político, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

Ayer tarde, el guarda de campo del pueblo de Sarraoín, trajo a Burgos en una caballería a un transeunte que se

El primer acto, no tiene desperdicio el quinteto, los dúos entre «Mamá Luisa» y «Elsa» y «Elsa» y «Roberto», el pasodoble, en fin, para qué seguir, todos, absolutamente todos los números, son otros tantos aciertos.

En mi modesta opinión, la partitura de *Canto de Primavera* es la mejor, la más completa, de las compuestas el maestro Luna.

El escaenamiento de la obra fué bastante bueno y hasta con lujo de detalles, y la interpretación, salvo algunos pequeños lunares, excelente.

Consejo Menta, encarnó admirablemente el personaje de «Elsa», cantando con mucho gusto y valentía durante toda la obra.

Sea el segundo lugar de los elogios para el barítono señor Ramallo, acertadísimo y hecho un maestro en los números a él encomendados.

La señora Corona y Muro, muy bien. Eso es trabajar y saber interpretar con gracia los papeles cómicos.

Las señoras Eduarte y Ruiz, los señores Ibáñez, del Val y Vives y el resto de los intérpretes, no desmerecieron en nada.

¡Ah!, se me olvidaba. La señorita Vargas (A), muy propia.

Para terminar, un aplauso entusiasta a los directores señores Muro e Ibáñez, que bien se lo merecen.

CYRANO.

Esta noche, a las diez, sección doble, segunda representación de *Canto de Primavera*.

Crónica militar

TÍTULO

Se ha dispuesto que se consigne en los documentos militares del capitán de Infantería D. Manuel Loma y Arce, el título de marqués del Oza.

ENSEÑANZA MILITAR

Hoy publicará el *Diario Oficial* una Real orden circular, determinando las reglas que han de aplicarse para la enseñanza y exámenes de todos los Centros y unidades pertenecientes a las armas de combate, por lo que se refiere a la tropa.

También publicará otra circular, sobre validez para el ingreso en las Academias militares de las asignaturas cursadas en el Colegio de Guardias Jóvenes (sección de Madrid).

CAPITÁN FALLECIDO

Ha fallecido en Oenta el capitán de Infantería D. Pablo Boudet, herido el día 7 de Septiembre en la acción de Blüt.

encontraba enfermo, llamado Saturnino Escobar, de 51 años, natural de Cañiz, dejándole abandonado en la plaza de Vega.

Allí fué recogido y llevado a la Casa de Socorro, donde se vió que Saturnino padecía de nefritis, con edema generalizado.

En una camilla se le trasladó al Hospital provincial.

Se ha recibido parte oficial del incendio ocurrido en el pueblo de Revilla de Piñeza y que destruyó tres casas y un horno.

No añade nuevos detalles a los que ya hemos comunicado, calculándose las pérdidas en 14.000 pesetas.

La Real Academia de Jurisprudencia ha concedido a D. Antonio Martínez del Campo y Keller el premio Canalejas del doctorado de Derecho, instituido por dicha Corporación para honrar la memoria del que fué su ilustre presidente D. José Canalejas y Méndez.

Reciba nuestro querido amigo y paisano la más cordial enhorabuena.

Han sido nombrados jueces: De Aranda de Duero, D. Alfredo Alvarez Sánchez. De Pola de Lena, D. José Usara. De Vitigudino, D. Tomás Pareda.

Programa del concierto que dará mañana, de doce a una y media, en el pabellón del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

1.ª Polonesa de concierto para requinto (estreno), Bidegáin.

2.ª «Grigit», valse de la opereta (estreno), Linka.

3.ª Segunda fantasía de concierto para requinto (estreno), Wetige.

4.ª «An golf con México», fantasía de cornetín (estreno), Hoch.

Mañana, a las cuatro menos cuarto de la tarde, celebrará la Archicofradía Teresiana junta general en el salón de actos del Carmen. Se aprueba la asistencia.

Ha fallecido en Madrid D. Joaquín de Sebastián y Mazzule, administrador general de la Exema. Sra. Duquesa de No-bijas.

D. E. P.

Las misas que, en el altar de la Virgen de Gracia, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, se celebren el lunes 24 del actual, desde las siete a las diez de la mañana inclusive, se aplicarán en sufragio del alma de D. Juan García Miguel (q. e. p. d.)

Los heridos en el choque de trenes que ocurrió el día 2 de Octubre último en la estación de Izarra, han encargado de su defensa, para exigir la oportuna responsabilidad a la compañía del ferrocarril, a la importante casa de Madrid, Preciados, 52, La Defensa del Comer-

do, cuyo director es nuestro estimado amigo don N. A. Saiz Miguel.

Son muchos los asuntos que se encomiendan a esta casa en reclamaciones del ferrocarril, recursos de casación y otros, dando siempre los mejores resultados en su acertada y activa gestión.

IMPORTANTE

En el despacho de carnes establecido en la calle del Cid, núm. 21, se vende ternera fina:

Sin hueso 8 pts. k.º
Con hueso 2 » »
Chuletas 2 » »
CEBON PRIMERA, sin hueso. 2 » »

LA VASCONGADA

Mañana se recibirán en este acreditado «restaurant» langostas vivas. También se servirán callos a la española.

Mañana se recibirán ostras frescas en el «Bar Burgales» e «Ideal Bar», a peseta la docena.

La sastrería de Ciriaeo Velasco, se ha trasladado a la plaza Mayor, núm. 45, piso 1.º (casa donde está instalada la farmacia y droguería de D. Justo Martínez).

FOTOGRAFÍA ELÉCTRICA

Doce retratos 60 céntimos. Hechos en veinticuatro horas.

El mejor retrato conocido.

Se retrata desde las cinco de la tarde a once de la noche. Paloma, 21, piso bajo.

MATANZAS

Ya llegó el legítimo arroz bomba, el pimientito de cascarrilla, dulce y picante, la legítima pimienta Singapore, el anís, canela y todos los ingredientes necesarios para la matanza; gran surtido en garbanzos de Salamanca, alubias blancas del Barco, encarnadas y pintas; lentejas muy limpias, del país y francesas; azúcares, cafés, té, chocolates hechos a brazo; bacalao Langa legítimo, Escocia y Noruega; conservas de carnes y pescados. Vinos: Valdepeñas, tierra Madrid y Rioja; aguardientes de todas clases; Jerez, Málaga y Moscatel, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos. 21, Plaza de Prim, teléfono 105.

EL BUEN GUSTO

Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73.

Especialidad en salchichas todas de lomo blancas y encarnadas, y carnes frescas de cerdo. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorrano, muy magros, superior salchichón de Vich, chorizo de lomo, cecina de vaca y riquísimos chicharrones; y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA

Gran Saichicharía de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

El OVOGENO lleva al organismo de las aves, elementos que hacen aumentar el peso y volumen de sus carnes y huevos. Venta droguerías.

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals* de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

El Vino Ons, sagraabilísimo al tomar, está probado que siempre hace bien; sus efectos fortificantes y aperitivos son inmediatos.

No olvide usted si es artrítico y por lo tanto si es gotoso, reumático, ó sufre arenillas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., que la «Piperazina Dr. Grau» ha obrado verdaderos milagros en los que padecen de estas enfermedades.

Licor del Polo, Único Identífico aclimatado en Europa y América, sin que jamás pase de moda. Es como la buena música. Es el preferido por el público durante 43 años por sus incomparables virtudes antisépticas para tener la boca libre de toda dolencia.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto, suspendiendo en todos sus efectos, hasta tanto que se proceda a la tramitación impuesta por la legalidad vigente, el Reglamento de procedimiento administrativo en el ramo de Gobernación, aprobado con carácter provisional por Decreto de 23 de Octubre último, continuando en vigor el Reglamento de igual índole de 28 de Abril de 1890, con sus aclaraciones posteriores.

Ministerio de Instrucción Pública.—Vacante de una cátedra.

Gobierno civil.—Circular, concediendo un plazo de 30 días para que los Ayuntamientos que no lo hayan hecho ya, remitan los presupuestos municipales.

Tesorería de Hacienda.—Providencia dictada en una certificación de descubrimiento por contribución industrial.

Junta municipal.—Relación de los vocales designados para formar parte de las Juntas municipales del censo electoral, durante el bienio de 1914 a 1916.

Anuncios oficiales.

Distrito forestal de Burgos.—Segundas subastas ordinarias de aprovechamientos forestales.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Médico titular de Fuentesmolinos y Haza, con 750 pesetas anuales. Término: 15 días.

Idem de Santa Inés, con 750 pesetas, pudiendo contratar con 156 vecinos, y todo en conjunto suma la cantidad de 2.650 pesetas, casa capaz y decente para vivir y libre de todo impuesto municipal. También el agraciado puede contratarse con el anejo de Santillán. Término: 30 días.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Manuela Jesús del Río, de 5 años, de dos heridas contusas en los dedos índice y medio izquierdos.

Bernardina Pérez, de 68, de una contusión en la mano izquierda.

María Fernández, de 21, de una contusión en el antebrazo derecho.

Vicente Ortega, de 60, de luxación del maxilar inferior.

Alejo Fernández, de 15, de una herida contusa en la región occipital y una contusión en la frontal.

Eladio Galván, de 9 meses, de una distensión de la pierna izquierda por una caída.

Teófilo Varona, de 37, de erosiones en la mano derecha.

Instrucción Pública

Han sido nombrados maestros interinos: D. Hipólito Miguel, de Villalón, D.ª Hermisinda Laura Balaguer, de Revilla; D.ª Emilia Rubiales, de Arco; D. Luis López, de Villante, y don Filiberto Bollo Castaño, de Villavilla de Villadiego.

Abusos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carnes de reses vacunas y lanareras 2.606 kilor.
Idem id. de cerda 843 »
Despojos 258 »
por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 851'01 pesetas.

Reses degolladas hoy: bayesas, 13; terneras, 6; carneros, 20; corderos, 8; cabras, 2; ovejas, 6 y cerdos, 1.

Registro civil

Defunciones.—José Martínez Pardo, de Villatoro, 27 años, Sombretería, 23, Manuel Rodrigo Martínez, de Humienta, 68 años, Merced, 14.

Nacimientos.—Pilar Ojeda Carcedo.

Matrimonios.—D. Virgilio Soto Celis, con D.ª Teófila Jorda Rito, mañana, a las ocho, en Santa Agueda.

D. Isaac Saiz Pérez, con D.ª María Consuelo de Frutos Val Torres, mañana, a las once, en San Cosme.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. José Martín, D. J. Gallusip, D. Teodoro Soria y Mr. Emilio Bruno.

Blarrie de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Santos Clemente y Lucrecia. Para el lunes.—Santos Juan de la Cruz y Flora.

CULTOS.

San Cosme y San Damián.—Novena de Animas, a las cinco y media de la tarde.

Orador R. P. Ricardo Torres, capuchino de la Residencia de San Sebastián.

San Lorenzo el Real.—Novena de Animas, a las seis de la tarde.

Orador: M. I. Sr. D. Nicolás Morgades Ansin, canónigo de S. I. M. de Valladolid.

—Mañana, función mensual de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

La misa de comunión general será a las ocho y media, y el ejercicio de la tarde a las cinco y media.

Hospital de San Juan.—Novena a María Inmaculada de la Modalla Milagrosa, a las cinco de la tarde.

Esclavas.—El lunes 24, a las cinco y cuarto de la tarde, tendrá lugar la junta de la obra de las «Tres Marías», en la casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

—Santo día de retiro para señoras, el martes, 25 de Noviembre, dirigido por un R. P. de la Compañía de Jesús.

Se suplica a las señoras que deseen hacer el día de retiro como internas, que avisen a la madre superiora.

Merced.—Retiro mensual de los señores sacerdotes en la Merced.—Noviembre de 1913.

En este mes se tendrá el día 24, lunes. Por la mañana, meditación a las diez y tres cuartos.

Examen práctico a las doce.

Por la tarde, a las cinco, meditación y a continuación el ejercicio de preparación para una buena muerte, rosario y bendición con el Santísimo.

En adelante no se remitirá anuncio del retiro a cada señor sacerdote, como antes.

Se hará saber solo por los periódicos de la localidad.

—Mañana, domingo 23, tendrán junta las señoras celadoras del Apostolado de la Oración en la iglesia de la Merced, a las cinco menos cuarto de la tarde.

Carmen.—Fiesta mensual de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga.

Cofrades de las once, misa rezada, por la mañana, a las once y cincuenta y cinco, festividad de San Juan de la Cruz, a las nueve y media de la mañana misa solemne, con Santísimo, que se reservará al final.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición del Santísimo, rosario, sermón por el P. Claudio de Jesús Crucificado, reserva y gozos al Santo.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto, suspendiendo en todos sus efectos, hasta tanto que se proceda a la tramitación impuesta por la legalidad vigente, el Reglamento de procedimiento administrativo en el ramo de Gobernación, aprobado con carácter provisional por Decreto de 23 de Octubre último, continuando en vigor el Reglamento de igual índole de 28 de Abril de 1890, con sus aclaraciones posteriores.

Ministerio de Instrucción Pública.—Vacante de una cátedra.

Gobierno civil.—Circular, concediendo un plazo de 30 días para que los Ayuntamientos que no lo hayan hecho ya, remitan los presupuestos municipales.

Tesorería de Hacienda.—Providencia dictada en una certificación de descubrimiento por contribución industrial.

Junta municipal.—Relación de los vocales designados para formar parte de las Juntas municipales del censo electoral, durante el bienio de 1914 a 1916.

Anuncios oficiales.

Distrito forestal de Burgos.—Segundas subastas ordinarias de aprovechamientos forestales.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Mercados

Burgos 22.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo árgas a 49 1/2 rs. los 44 kilos.

Mocho a 45 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Bojo a 45 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Cebada a 39 rs. los 32 kilos.

Avena 20 y 21 rs. los 26 kilos.

Harina de 1.ª a 17 rs. arroba, de 2.ª a 16 y de 3.ª a 14.

Harinilla, 11 pesetas las 4 arrobas; comidilla, 10 las 4; salvadillo, 7 las 3, y salvado, 7 las 3.

Entrada regular.

Melgar de Fernamental 20.—Entrada de trigo mocho 400 fanegas a 46'50 reales una, contentó a 35, cebada a 32, yeros a 40, lentejas a 54, avena a 23, garbanzos superiores a 180, reguñares a 180, medianos a 100, alubias superiores a 108 muelas a 72.

Harina de 1.ª a 17 rs. arroba, de 2.ª a 16 y de 3.ª a 14.

Patatas a 4'50 rs. arroba.

Estamos en plena sementera, haciéndose en malas condiciones por el exceso de temporal.

Buen tiempo.

Precios sostenidos.

Villadolid 21.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo a 49'25 y 49'50 rs. una.

Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo a 49'50 rs. una.

Tendencia sostenida.

Palencia 21.—Trigo a 48 reales las 94 libras; contentó a 36 la fanega y cebada a 30 las 70 libras.

Salamanca 21.—Entraron en este mercado 1.750 fanegas de trigo, a 48 reales una.

En Tejares 1.600 fanegas de trigo, a 49'75, y en Chamberí, 1.000 a 49'50.

Barcelona 21.—Mercado encimado. Vendióse trigo de Peñafiel, superior, a 49'50 rs. fanega, y de Segovia, superior, a 50'50.

Entraron 13 vagones de trigo del país y 7.800 toneladas del extranjero.

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y ROBO DE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia don Francisco. Oficina calle de Vitoria núm. 16, planta baja

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3,30 t.

Las elecciones en Burgos

Como un avance, pues aún no se sabe la fecha en que se publicará el Decreto de disolución, ahí va el proyecto de encasillado ministerial de esa provincia para las futuras elecciones de diputados a Cortes.

Por Burgos: Aparicio y Creus Oasi, cuñado del actual alcalde y sobrino del señor Muguiro. Es un amigo del presidente del Consejo.

Noticias de Africa

LARACHE 22 (3 h. 50 m)—Al ama-

Hotel Norte.—D. Luis de Oroz, D. Angel Fernández, D. Pedro Roaful, don Royat, D. José Rivas, D. Paulino López, Mr. Schutz, Mr. Holter, D. Joaquín Miralles, D. Francisco Pérez y D. Eduardo Serrano.

Hotel Universal.—D. Clemente Martínez, D. José Blanco, Mr. Barné, D. León Robal, D. Miguel Erell, D. Alberto Silvestroni, D. Amadeo Torol, D. Manuel Mañón, D. Abdón Serben, D. Macario Ruiz, D. Antonio González.

Señalamientos para el día 24 de Noviembre.

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, entre D.ª Nicolasa Moreno y D. Julián Zaballa, sobre pago de pesetas por accidente del trabajo; ponente, señor Cobos; defensor, Licio Quevedo; procurador, Facite; secretaria del Licenciado Capua.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Salas, contra Blas Cámara y otros, sobre hurto; ponente, señor Santiago; defensores, Licos, Plaza y Zumárraga; procurador, Martínez López y Mendi; relatoría del Lic. García Valdés.

Juicio oral procedente del juzgado de Salas, seguido contra Nicolás del Pino, sobre hurto; ponente, señor Pérez; defensor, Lico Zumárraga; procurador, Ruiz; relatoría del Lic. Valdés.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: a las ocho de la mañana, 696'6; a las cuatro de la tarde, 695'4.

Temperaturas: máxima sol, 17; máxima sombra, 7'2; mínima sombras, 1'0.

Dirección del viento: a las ocho de la mañana, N. E.; a las cuatro de la tarde, N.

Mercados

Burgos 22.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo árgas a 49 1/2 rs. los 44 kilos.

Mocho a 45 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Bojo a 45 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Cebada a 39 rs. los 32 kilos.

Avena 20 y 21 rs. los 26 kilos.

Harina de 1.ª a 17 rs. arroba, de 2.ª a 16 y de 3.ª a 14.

Harinilla, 11 pesetas las 4 arrobas; comidilla, 10 las 4; salvadillo, 7 las 3, y salvado, 7 las 3.

Entrada regular.

Melgar de Fernamental 20.—Entrada de trigo mocho 400 fanegas a 46'50 reales una, contentó a 35, cebada a 32, yeros a 40, lentejas a 54, avena a 23, garbanzos superiores a 180, reguñares a 180, medianos a 100, alubias superiores a 108 muelas a 72.

Harina de 1.ª a 17 rs. arroba, de 2.ª a 16 y de 3.ª a 14.

Patatas a 4'50 rs. arroba.

Estamos en plena sementera, haciéndose en malas condiciones por el exceso de temporal.

Buen tiempo.

Precios sostenidos.

Villadolid 21.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo a 49'25 y 49'50 rs. una.

Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo a 49'50 rs. una.

Tendencia sostenida.

Palencia 21.—Trigo a 48 reales las 94 libras; contentó a 36 la fanega y cebada a 30 las 70 libras.

Salamanca 21.—Entraron en este mercado 1.750 fanegas de trigo, a 48 reales una.

En Tejares 1.600 fanegas de trigo, a 49'75, y en Chamberí, 1.000 a 49'50.

Barcelona 21.—Mercado encimado. Vendióse trigo de Peñafiel, superior, a 49'50 rs. fanega, y de Segovia, superior, a 50'50.

Entraron 13 vagones de trigo del país y 7.800 toneladas del extranjero.

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y ROBO DE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia don Francisco. Oficina calle de Vitoria núm. 16, planta baja

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3,30 t.

Las elecciones en Burgos

Como un avance, pues aún no se sabe la fecha en que se publicará el Decreto de disolución, ahí va el proyecto de encasillado ministerial de esa provincia para las futuras elecciones de diputados a Cortes.

Por Burgos: Aparicio y Creus Oasi, cuñado del actual alcalde y sobrino del señor Muguiro. Es un amigo del presidente del Consejo.

Noticias de Africa

LARACHE 22 (3 h. 50 m)—Al ama-

de hoy zarpará con rumbo á Arica el contratorpedero «Osado», con el coronel de ingenieros señor Vives.

MELLIZA 21 (22 h. 45 m.)—Esta tarde intentó un grupo de 20 bandidos robar el ganado del capitán Ben Chelali, de Beni-bu-Ifrur, que se encontraba entre Arruit y Buxard, cerca del límite ocupado por la policía de la segunda «mia».

Esta, protegida por la artillería de Buxard y el batallón de Talavera, que maniobraba al pie de la posición de Arruit, salió en persecución de los ladrones, recuperando el ganado y recogiendo un muerto y tres caballos, que dejaron sobre el campo.

Aparte del hecho apuntado, en este país muy frecuente, no ocurre novedad en estos territorios.

CRUITA 21 (23 h. 50 m.)—En la madrugada anterior se sostuvo un tiroteo en el campamento de Hayar, y á las 18 también en Kudia Federico, en ambas posiciones sin novedad.

LARACHE 22 (3 h. 50 m.)—El comandante general me ordena, desde Alcazar, participe á V. E. que de las informaciones adquiridas por la guarnición de las fuerzas del tablero del puerto de Yedird de la Garbia, resulta comprobado que en el fuego sostenido en la emboscada preparada contra los secuaces del Raisuli, en el ataque nocturno de anteaer, el enemigo retiró 18 muertos y 30 heridos, abandonando otros dos muertos en el campamento del monte.

En la línea del Norte

SAN SEBASTIÁN.—Entre Brincola y Oñarte se ha hundido la boca de un túnel, en el momento de pasar el sudapreso que se dirigía á Madrid, colgando debajo á los vagones que iban en cabeza del convoy.

Resultó herido el conductor. Los otros coches retrocedieron hacia Brincola.

Están interrumpidas ambas vías, reynándose que tardará en restablecerse la comunicación.

En la Presidencia

El señor Dato ha recibido un telegrama del duque de Santo Mauro, comunicando que la Reina D.^a Victoria continúa muy bien.

Anoche recibió otro del Rey, participándole que salía para Viena.

Hoy ha visitado el jefe del Gobierno el Museo del Prado, viendo el plano de agrandamiento del edificio, pues hay cuadros que no se sabe dónde colocarlos.

En la Presidencia conferenció con el señor Sánchez Guerra por teléfono, diciéndole este que en Barcelona reina tranquilidad.

El gobernador de aquella provincia se ha puesto al habla con el rector de la Universidad, y se instruye expediente gubernativo, para depurar responsabilidades.

En Madrid se han reunido los estudiantes en San Carlos, visitando una comisión al gobernador.

De Huelva se sabe que han entrado al trabajo todos los obreros, sin incidentes.

Entre las muchas visitas, casi todas electorales, que ha recibido hoy el jefe del Gobierno, figura la de una comisión de Zaragoza, con la que almorzó.

Mañana pasará el señor Dato al campo.

Segunda conferencia

Madrid.—5:30 t.

Nuevo registrador

La «Gaceta» publica hoy el nombramiento de registrador de la Propiedad de Burgos, á favor de D. Victoriano Sánchez.

Los estudiantes

Desde las nueve de la mañana comenzaron á acudir los escolares á la Facultad de Medicina, donde se reunieron, para dirigirse á la Puerta del Sol.

Fuerzas montadas de Seguridad se salieron al paso en la calle de Atocha, frente al Teatro Madrileño, impidiendo cargar ó impidiendo que avanzaran.

Entonces los estudiantes tomaron por asalto los tranvías que llegaban en dirección de la Puerta del Sol, pero la policía hizoles apesarse, no obstante haber pagado su billete.

Por fin, en pequeños grupos, lograron llegar á la Puerta del Sol, interrumpiendo en gritos ante el ministerio de la Gobernación.

A pesar de ello, la policía no dió ninguna carga. En aquellos momentos pasó la Reina D.^a María Cristina, siendo ovacionada por los estudiantes. Una comisión subió á ver al ministro, para hacerle entrega de unas copias de las autoridades de Barcelona en la libertad del estudiante detenido en aquella capital.

Cuando bajó del ministerio la comisión, los manifestantes se disolvieron. Los estudiantes han entregado á la prensa dos comunicaciones de la Dirección de Seguridad, una en que se autorizaba la manifestación y otra posterior, en que se prohibía.

En Gobernación

El señor Sánchez Guerra ha recibido un telegrama esta mañana del gobernador de Barcelona, diciendo que le había visitado el rector de la Universidad, mostrándose satisfecho con las explicaciones dadas.

El rector y el teniente de la guardia civil se abrazaron. Los estudiantes de Barcelona, para evitar la intrusión de elementos extraños, han celebrado el mitin á puerta cerrada.

«El gobernador me dice—añadió el señor Sánchez Guerra—que el rector me telegrafiará, dándome cuenta de estar satisfecho, pero hasta ahora no he recibido el telegrama».

Manifestó también el ministro que el gobernador de Barcelona instruye expediente á la compañía de tranvías de Sarriá.

En Huelva entraron hoy todos los obreros al trabajo, no ocurriendo novedad.

Siguen las algaradas

En Madrid habíanse adoptado precauciones por si los estudiantes se manifestaban esta tarde.

En efecto, á las cuatro se reunieron en San Carlos y hablaron varios, mostrándose partidarios todos ellos de acudir á la manifestación.

Puestos en marcha, salieron al paso la policía en la calle de Atocha.

Ha surgido un incidente, porque el agente de vigilancia señor Borás pegó en la p'za de Matute á un estudiante, el cual se volvió contra él, abofeteándole y estropeándole el sombrero.

Promoviése gran alboroto y hubo de cargar la policía, practicándose detenciones.

Sin embargo, los estudiantes siguieron adelante y llegaron á la Puerta del Sol, dando muerte á Sánchez Guerra.

En la citada plaza se encuentra ahora la manifestación y, según nos avisan por teléfono, las fuerzas de Seguridad empiezan á maniobrar, no sabemos si para simular cargas ó para cargar, efectivamente.

Los estudiantes siguen resistiendo á la policía.

De Barcelona

BARCELONA.—El general Weyler conferenció con el gobernador, mostrándose conforme con las medidas adoptadas por éste.

El rector se ha declarado satisfecho con las explicaciones que le ha dado el gobernador, en nombre del Gobierno.

Ha conferenciado el gobernador con el alcalde, el director de los tranvías de Sarriá y el ingeniero jefe de la división de ferrocarriles.

Opina el gobernador que en el interior de Barcelona debe colocarse una valla de poca altura, aislando la vía, para evitar que ocurran accidentes como el que ha dado origen al actual conflicto.

En Valencia

VALENCIA.—Continúa hoy también la agitación entre los estudiantes. Estos han celebrado un «meeting», en que habló el Dr. Moliner, arreglando á los escolares.

Fue muy aclamado. Se han adoptado grandes precauciones.

Las calles están enarenadas, por si tiene que maniobrar la fuerza pública de caballería.

De Gracia y Justicia

El marqués del Vadillo, hablando con un redactor de la Agencia Mencheta, ha manifestado que el principal propósito que persigue en el ministerio es lograr que la administración de justicia sea rápida y barata.

Proyecta asimismo determinadas reformas en el arancel, y principalmente en los tribunales correccionales y en el jurado, como puntos de partida para otras mejoras.

De viaje

El señor García Prieto ha marchado á Biarritz, para asuntos profesionales.

Propaganda política

En los primeros días de Diciembre dará D. Melquiades Alvarez «meetings» en La Carolina y Linares. Luego tendrá lugar un acto de resonancia en Alcalá de Henares.

En el mismo mes continuará la propaganda por Albacete, Cartagena, Valencia y Granada.—MENCHETA.

Bolsa

Table with 3 columns: Precio, Cambio de hoy, and other market data.

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas ínter, 5, Burgos

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Ofrece sobre todas las provincias y pueblos de importancia descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900 Capital y reservas: Pesetas 3.311.000 Servicio de la Caja de ahorros

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos

Anemia, debilidad, inapetencia desaparecen rápidamente con el uso del

Vino Tónico Velasco

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA.

El San Luis

LIQUIDACIÓN DE TODAS LAS EXISTENCIAS — PRECIO FIJO —

Todos los artículos que esta casa trabaja, los vende con una rebaja de precio increíble, que debe aprovecharse. Lanas para vestidos, paños para abrigos, pañetes, sedas, terciopelos, vicis, telas de colchas, cutis, franelas, camisas, corbatas, cuellos, puños, corseas, guantes, botanaduras, mantos vuela, mantones, tapabocas, bufandas de lana á 30 céntimos y otra infinidad de artículos.

Establos de «El Plantío»

Se venden terneros y terneras de raza pura, procedentes de vacas recién llegadas de Holanda.

Se venden

tripas de buey, en ancho y estrecho, secas, frescas y saladas, y tripa fresca de cerdo. San Lorenzo, 36 (frente á la Pescadería).

Europe Company

MADRID Sociedad mutua de seguros contra el riesgo de muerte, inutilización y robo de ganado caballar, mular, asnal y vacuno. Se admiten profesores veterinarios y agentes en toda la provincia, solicitando el cargo con buenas referencias al representante en Burgos

GONZALO MIGUEL ESCUDERO BONIFAZ, NÚMERO 6

Liquidación

Se hace por defunción de D. Agustín Barbadillo, en la calle del Hospital Militar (Plaza de Vega), de toda clase de plantas de salón y flores; gran variedad en rosales y árboles frutales, solo por el presente mes de Noviembre.

Horas: de diez á una mañana y de tres á cinco tarde.

Árboles frutales y maderables

Gran cantidad de ciruelos claudios, perales, manzanos, almendros, cerezos, acacias de bols, id. de flor blanca, plátanos, rosales injertos, planta para formar cercos de fincas, etc., etc.

Se remite catálogo gratis á quien lo solicite. Rafael León.—LOGROÑO

Se vende

una tartana de ocho asientos, completamente nueva. Para verla y probarla si se desea en Gamonal, fábrica de flores. Para tratar: San Cosme, 23, 3.º

Se venden

Cincuenta ovejas que están para parir y veintitres corderos y corderas. El que desee adquirir las puede pasar á tratar ó dirigirse á D. Melquiades García, en Zuñeda.

Se vende un carro

seminuevo, con toldo, bolsas y arreos para un ganado. Se cederá barato. Para tratar con Higinio Briñas, San Lorenzo, 17, tienda.

LA HERNIA

ADAPTAR EL MÉTODO «CLAVERIE» DE PARÍS ES ASEGURARSE BIENESTAR ABSOLUTO Y DEFINITIVO

Si tenéis la desgracia de sufrir de una hernia, persuadios de que os hallais atacados de una enfermedad grave que es de la mayor importancia combatir, desde que se observe su presencia, sin la menor vacilación.

Recordad al mismo tiempo que de todos los tratamientos en uso, solo los nuevos aparatos sin resortes, patentados, invención del renombrado especialista de París M. A. CLAVERIE ofrecen independientemente de su universal renombre, que constituye por sí solo una garantía, una eficacia constante y escrupulosamente asegurada; y de que son aplicados con toda la necesaria competencia según lo que exige cada uno de los casos sometidos á consulta.

No olvidéis que dichos maravillosos aparatos, aplicados en todo el universo á más de dos millones de herniados, y prescritos diariamente por más de 5.000 doctores en Medicina, son los únicos que han recibido en las Exposiciones internacionales, las más altas recompensas, debidas á la perfección con que aseguran la reducción absoluta de las hernias, cualquiera que sea la clase de las mismas, aun de aquellas reputadas hasta hoy como incurables y desesperadas.

Y si es que queréis desembarazaros de dicha dolorosa enfermedad, no dejéis de aprovechar la presencia en España del sabio especialista de quien nos ocupamos, el cual recibirá en las ciudades que á continuación se expresa á quienes hayan menester de sus cuidados, á fin de que puedan beneficiar de los buenos consejos dictados por su reconocida experiencia profesional.

EL Sr. A. CLAVERIE estará visible de 9 de la mañana á 5 de tarde en VITORIA, lunes 24 de Noviembre, Hotel Pallares.

BURGOS, martes 25, Hotel del Norte y Londres.

Cinturas ventrales «CLAVERIE».—Nuevos modelos perfeccionados para combatir las afecciones abdominales, obesidad, desviaciones de los órganos, etc.

Ocasión excepcional

Hermosa cama nopal de matrimonio, con mesa de noche del mismo estilo. Muy barato.

Hay también sillones y butacas usadas de tapicería y una buena mecadora de rejilla. Carpintería de Rufino Barrio, Progreso, núm. 17.

Se arrienda

en el pueblo de Villanueva Río Ubierna una casa para establecimiento de vinos y otros artículos, cuyo remate tendrá lugar el día 30 del corriente, á las dos de la tarde.

De las condiciones informará el alcaide de dicho pueblo don Nemesio Pardo.

Alquiler

Se desea tomar en arriendo casa pequeña, ó piso bajo, con corral para cría de aves.

Se preferirá cuanto más cerca sea, en los arrabales de esta capital. Dirigir ofertas con precio mensual á don Sebastián Más. Espolón, 32, 3.º

Hallazgo

A quien se le haya extraviado cierta cantidad puede pasar á recogerla á casa de Julio Pereda, Santa Agueda, 46, quien la entregará previas las señas.

Se arrienda

espacioso local, entarimado y ventilado, muy apropiado para establecer industria ó taller, unido á hermosa habitación entresuelo, en la calle de las Trinas, número 6. Informes, en la portería de la casa ó en el estanco de Correos.

Pérdida

Se ruega á la persona que haya encontrado un anillo de oro, macizo, con la inscripción E. S. 22 Noviembre 1900, en la calle de San Pablo, junto á la botería del señor Sancho, se sirva entregarlo á su dueño en el estanco de Correos, donde se gratificará.

Se venden

dos mil oncinas en el monte «Cristo de Villahizán». Para tratar, con D. Serafin Gallego, en dicho monte.

Practicante de farmacia

Se necesita para Oviedo, de esmerada práctica y excelentes referencias. Informarán en la Administración de El Carboyn.

Se desea

tomar en arriendo casa con patio, huerta ó jardín. Informarán, Paloma, 56, 4.º

Ama de cría

Se ofrece, de 20 años, primeriza, con abundante leche. Informes, Santa Agueda, 23 duplicado, entresuelo.

Pérdida

Circulando por las calles de esta capital, se ha perdido una pulsera de reloj. Se suplica á quien la haya encontrado tenga á bien entregarla en la calle de Santander núm. 1, pral, izquierda y se la gratificará.

Se venden

una cama, 5 divanes con respaldo, un lavabo, una mesa de billar, grande, con todos sus accesorios, y una sresna para amasar pan. En la portería de la calle de Huerto del Rey, 2 y 4, darán razón, como del alquiler de una cochera y de un granero de gran capacidad.

Mozos de labranza

Se necesitan tres para la Granja de Honorio de Riofranco. Diríjase á don Federico Ruiz Martínez, por Villaquirán, en Santa María del Campo.

Se vende

una tartana superior, mas un piso de mesa y dos cómodas de nogal, macizas y nuevas. Informar Manuel Lozano, Fernan González, 23, carpintería.

Venta de fincas rústicas

Se hará de varias, sitas en el barrio de Villatoro, juntas ó separadas, en pública subasta que se celebrará el día 14 de Diciembre y hora de las once de la mañana, en casa del señor notario de esta capital, D. Francisco Sáiz, Huerto del Rey, 2 y 4, 1.º, donde se admiten proposiciones antes del día de la subasta.

Se vende

ó arrienda la casa núm. 9 de la calle de San Julián, propia para la industria de panadería. Informar D. Claudio Manrique, corredor de Comercio, Plaza Mayor, 61.

Ocasión

POLYSCOPE 45 por 107, con óptica Zeiss, se cede en buenas condiciones. Informes: Vitoria, 20, 2.º, derecha.

Se vende

una incubadora é hidro-madre, sistema Castelló, en muy buenas condiciones. Razón: Puebla, 35, 1.º

¡Alto, caballeros!

Para calzar elegantemente y para precios sumamente baratos con géneros de primera, visitad la «Zapatería Moderna» Plaza del Duque de la Victoria, 19.

Se arrienda

huerta, jardín y baños llamados de los Jardines, junto ó separado, en la calle de la Puebla, núm. 35. Darán razón en el 2.º piso de dicha casa, ó su dueño don Toribio Martínez, Vitoria, 12.

¡Atención!

En el antiguo merendero de la Quinta se servirán todos los domingos callos á la gitana y meriendas de encargo.

Motocicletas «Triumph»

Indiscutiblemente las mejores. Suben todas las rampas, solas y con coche lateral. Informes y motocicleta expuesta: Angel García, Espolón, 17, relojería.

Pedro Domecq

coosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824. Propietaria de 709 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE. Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMECQ en todos los cafés, cantinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio: Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador, con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 26, 2.º

La Burgalesa

Gran casa de huéspedes de Félix de la Riva y Miguel, calle de Arriaba, número 5, piso 2.º, esquina á la de Sevilla, dos pasos de la Puerta del Sol, Madrid. PREMIOS ECONÓMICOS

A. Santa Olaya, oculista

consulta de once á once y media. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 12, principal, izquierda.

Consulta de Cirujía general DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO BURGOS. Sede de la Clínica de Cirujía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico. Consulta de 11 mañana á 1 tarde. Plaza de la Libertad, 8, pral.

Consulta médico-quirúrgica M. LOSTAU

quirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico. En su Gabinete, de once á once y media. Calle de Bonifaz, 16, pral. En su consultorio, barrio de San Pedro, en la calle de la Libertad, 22.

Gabinete Médico Röntgenológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y lentes. MÉDICO-DIRECTOR BONIFACIO GIL BAÑOS Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico. Calle de Martínez, 7, 2.º. Consulta de diez á cuatro.

Camas y muebles

Modelos especiales. Los más modernos. Los más elegantes. Los más sólidos. Los más baratos. Siempre grandes escrituras. Elegantes Camas con moqueta, desde 25 pts.

Al contado y á plazos

Calle de Vitoria 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al BAÑO DE BURGOS

El Corazón de Jesús Santa Clara, núm. 7.

DIRECTOR: D. Salustiano Arenas MAESTRO Y BACHILLER. SEGUNDA ENSEÑANZA: A petición de algunos padres, se admiten alumnos de Instituto para examinarlos donde convenga: Valladolid, Madrid, Palencia, etc. A los de ingreso, se les prepara á la vez de primer curso. Informes gratis respecto á textos, viajes, etc.—Se admiten internos. NIÑOS DE PRIMERA ENSEÑANZA A 2/50 PTS. COMPETENCIA—GRATIS LIBROS, ETC., ETC.

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 31 puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad. NOTA.—Vistos los excelentes resultados obtenidos se ha pedido y consentido el privilegio de invención, patente número 41.228.

La Maquinaria Agrícola de los Sres. Aranzabal y Ajuria,

DE VITORIA Y ARAYA

Esta acreditada casa, en toda España conocida, ofrece á los labradores las mejores máquinas construidas hasta el día. Todo el que quiera hacer una labor perfecta en sus tierras, debe adquirir el perfeccionadísimo

Arado brabant

en la seguridad de que el agricultor ha de quedar satisfecho de los resultados que con él obtenga. Así lo atestiguan las innumerable ventas que anualmente realiza esta casa del ARADO BRABANT, tan acreditada ya entre los labradores, que no utilizan otro para sus faenas agrícolas.

Venta al contado y á plazos de toda clase de maquinaria agrícola. Para precios y detalles diríjase al representante D. Rufino Ortiz, Casa-Blanca, junto al puente de Castilla, Burgos.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos ESPAGNE LA NAVARRE

175 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23, mas el 6 de Abril, 6 de Mayo, 6 de Octubre y 6 de Noviembre.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices GUADELOUPE y PEROU

137 metros de largo, 9.559 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas de Santander: cada cuatro jueves.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 25; Madrid: don Francisco Zetuzin, Zurbano, 10; y Compañía Internacional de vagones-cunas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Farina; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4.

¡PESE á quien PESE!

Algunos datos sobre la lámpara "EGMAR":

- La lámpara "EGMAR", economiza más fluido que ninguna otra.
- La lámpara "EGMAR", dura más que ninguna otra.
- La lámpara "EGMAR", da la mejor luz.
- La lámpara "EGMAR", resulta la más barata, por estas cualidades exclusivas.
- La lámpara "EGMAR", está construída por la A. E. G., la más importante fábrica de lámparas y materiales eléctricos del mundo, ofreciendo las mayores garantías.
- La lámpara "EGMAR", se vende más cada día.

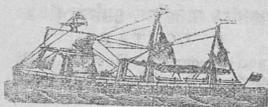
Todo ello reconocido por la misma competencia

Pídase precisamente la "EGMAR", de venta en todas partes.

Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

CAFÉ Puerto Rico; Caja precintada de 100 gramos 0'60 PESETAS



VAPORES CORREOS á América

PARA PASAJEROS Y CARGA

de las Compañías Hamburguesas

Hamburg Amerika Linie y Amburg Sud Americana, de Hamburgo.

Servicios fijos entre Bilbao, Buenos Aires, Chile, Habana, Veracruz y Tampico

PRÓXIMAS SALIDAS.—LINEA DE LA PLATA

Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el 2 de Diciembre con destino á Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y rápido vapor con telegrafía sin hilos nombrado

BEDANIA,

de 10.000 toneladas, capitán A. HEREN, con escalas en Gijón y Cádiz, invirtiendo en la travesía 15 días aproximadamente, desde el último puerto. Admite pasajeros primera clase.—De tercera clase á 200 pesetas.

LINEA DE CUBA Y MÉXICO

Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el día 25 de Noviembre, para Habana, Veracruz y Tampico el vapor correo

STEIGERWALD

de 5.000 toneladas, capitán M. MUTRICH, con escalas en Gijón y Vigo, invirtiendo en la travesía 14 días á Habana, desde el último puerto.

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Estos buques admiten también carga para Montevideo y Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y puertos de la Patagonia, Cuba y puertos mexicanos y del Pacífico, con conocimiento directo.

Para informes, dirigirse á SUMUNDO COUPO, consignatario autorizado por el Consejo Superior de Emigración y Cortador jurado de buques, Bailén, 3, Bilbao.

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El día 7 de Diciembre el vapor correo «Parana», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 200, incluso impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

SALIDA MENSUAL DEL PUERTO DE BILBAO PARA NEW-YORK

El día 6 de Diciembre saldrá de Bilbao el vapor correo «Louisiane». Precio de pasajes, incluso impuestos: 2.ª clase, pesetas 345, y en 3.ª clase 235. Billetes para Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Reno, Elko y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

De Santander: El 23 de Noviembre el vapor correo «La Navarre», para Habana y Veracruz, admitiendo pasajes de todas categorías.

De Santander: El día 13 de Noviembre el vapor «Guadalupe», para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, N.º 4.

Para ganar dinero :: imitar á los catalanes

Ganaderos, criadores de toda clase de animales, no los tendréis enfermos, no os perderán nunca el apetito, no dejarán residuos alimenticios en sus excrementos, engordarán el doble, os pesarán mucho más, ganaráis el doble en su cria, si como hacen los catalanes, les dais los POLVOS PINOS.—En cerdos, terneros y toda clase de animales son de efectos sorprendentes.

Gasto por cada cerdo y día es de 1 á 2 cts.—En los demás animales es proporcional. Fídanse en todas las droguerías y especialmente en Burgos: droguerías de Barriocanal, Mira, Alvarez Viñuela y Martiñez; en Lerma: Victor Dominguez, Plaza Mayor; en Aranda de Duero: Julio Mira, Plaza Mayor, 14, y Ramón Mira y Hermana, Bejar, 2, y en Briviesca, Rosario Bastida y José María García, 6 á D. Juan Pinos, Plaza Carril, 3, GERONA, acompañando ptas. 9 por cada esquito de 8 kilos, 6 ptas. 1350 por cada uno de 6 kilos.

Los pedidos serán remitidos franco de porte f. o. hasta destino. NOTA.—Como garantía de la bondad del producto, mando á todos los señores curas párrocos, veterinarios ó maestros nacionales que lo soliciten, TRES kilos para pago, una vez satisfechos de sus resultados, comprometiéndose á ensayarlos en cerdos ú otra clase de animales á su elección.

Compañía del Pacifico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO FÍJICO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR Saldrá de Santander el 12 de Diciembre el rápido y magnífico vapor correo FLAMENCO, y el 24 de Diciembre el de igual clase GALICIA, admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 200 pesetas, incluso impuesto.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes, dirigirse á sus consignatarios en los puertos de destino: EN BILBAO: D. BASTERRICHA.—MUELLE, N.º 6, BAJO.—SANTANDER

Se vende

Carburo de calcio

Miguel Pérez, calle de los Heros, 21, BILBAO



The Pacific Steam Navigation Company

Compañía Inglesa del Pacifico

Servicios fijos entre Bilbao, Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y Perú.

Próximas salidas del puerto de Bilbao:

El día 9 de Diciembre el vapor nombrado FLAMENCO.

El día 23 de Diciembre el id. id. GALICIA.

Estos vapores admiten pasajes de cámara y tercera clase. Precio en 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires: 200 ptas., incluido impuestos. Admiten también carga para todos los puertos arriba indicados, así como también para San Julián, Río Gallegos, Santa Cruz, Puerto Deseado, Comodoro, Rivadavia y demás puertos de la Patagonia, con transbordo en Punta Arenas.

Próximas salidas del puerto de La Pellicia para los mismos puertos citados, haciendo también escalas en los puertos del Brasil:

El día 30 de Noviembre el vapor nombrado ORTEGA.

El día 14 de Diciembre el id. id. OROPESA.

El día 28 de Diciembre el id. id. ORITA.

Estos vapores admiten pasajes de 1.ª, 2.ª e intermedia. Todos los magníficos y rápidos vapores de esta importante Compañía que hacen el servicio de la América del Sur, están dotados de todos los adelantos modernos, telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica, etc. Llevan cocineros, camareros, enfermeros y médicos, todos españoles. Grandes instalaciones para los pasajeros de tercera clase, donde se les da un excelente trato.

Para informes sobre pasajes de cámara y transporte de carga, dirigirse á los agentes autorizados en Bilbao.

CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA.—Alameda Mazarredo, 1.

Para todo lo referente á los pasajes de tercera clase, á las oficinas de los mismos señores, Ribera, número 19.

Compañías Anglo-Argentina

y Houlder Line reunidas

LINEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido para los puertos de Montevideo y Buenos Aires en vapores de 14.000 toneladas y barandao en la travesía de Bilbao á Buenos Aires 16 días fijos.

Próximas salidas del puerto de Bilbao para los de Montevideo y Buenos Aires:

El día 1.º de Diciembre LA NEGRA (segundo viaje).

El día 16 de Diciembre EL PARAGUAYO (3.º viaje).

El día 30 de Diciembre LA CORRENTINA (2.º viaje).

Estos vapores admiten pasajes de primera, intermedia y tercera clase. Precio en tercera clase, 210 pesetas, incluido todos los impuestos, así como el embarque y desembarque, que es por cuenta de la compañía.

Los vapores de estas importantes Compañías son los más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Llevan médicos, cocineros, camareros y camareras, todos españoles.

Para los pasajeros de tercera tienen grandes y buenas instalaciones, dándoles un excelente trato, pan fresco y vino en todas las comidas.

Estos vapores admiten también carga.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas: los días 29 de Noviembre y 13 de Diciembre, admitiendo pasajeros de cámara.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradenville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los agentes, consignatarios Félix Iglesias y Compañía, calle del Arsenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

Perfumería francesa

Santiago, 29 y 31, Valladolid

Esta importante casa, montada á la altura de las principales del extranjero, sirve dentro de las veinticuatro horas cuantos encargos se la confían en perfumería fina y económica, jabones, polvos, tintas para el pelo y la barba en todos los colores, lociones para la cabeza, esencias riquísimas en corrales en lujosos estuches, propias para regalos; cremas para la cara, manos y brazos, etc., etc.

Bisutería de oro, plata y diamante; preciosidades en sortijas, pendientes, imperdibles, cadenas, etc., etc.

Siempre las últimas fantasías en bolseros de moaré y piel en forma de alforja y otros muy originales.

Pétreos, cartetas, tarjetas, etc., etc.

Este injoso establecimiento surte á las principales familias de las más importantes capitales de España.

Escribir pidiendo cuanto deseáis y siempre quedaréis complacidos.

ZAMPIRONI

MATA MOSQUITOS
Perfuma higiénico y desinfectante. Precursor de toda clase de miasmas.
Desconfianza de las tintas y falsificaciones.
De venta en todas partes.
AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH Y C.ª Barcelona

OSRAM



Si está usted disgustado de la lámpara que utiliza, pruebe la OSRAM, de filamento de hilo estirado, y no gastará otra

Concesionario para España y Portugal: LEÓN ORNSTEIN, MADRID MARIANA PINEDA, 5.

Alaquinaría, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica

Un libro utilísimo



De venta en las principales librerías nacionales y extranjeras. El autor: Adolphe Rumeau, Diputación, 300, Barcelona.

Norddeutscher Lloyd Bremen

VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN DE BREMEN

LINEA DE CUBA Y ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA

Para la Habana y Galveston saldrá de Santander el día 24 de Noviembre de 1913 el magnífico vapor de 14.000 toneladas de desplazamiento y dos hélices

CHEMNITZ

admitiendo pasajeros de cámara para la Habana y Galveston y de tercera clase para la Habana, Santiago de Cuba y Galveston, puerto en comunicación por ferrocarril con todos los departamentos de los Estados Unidos de Norte América.

Esta clase de vapores fué expresamente construída para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Tiene telegrafía sin hilos, instalación eléctrica y llevan cocinero, panadero, camareros y camareras españolas.

PRECIO DE PASAJE.

Para la Habana.—De cámara, 425 pesetas, mas los impuestos. De tercera, 165 pesetas, mas los impuestos.

Para Santiago de Cuba.—En tercera clase, 230 pesetas, mas los impuestos, incluido el importe del billete del ferrocarril.

Para Galveston.—De cámara, 425 pesetas, mas los impuestos. De tercera, 217 pesetas, mas los impuestos.

Agentes de la Compañía.—Erhardt & Cia. Para informes de tercera clase, diríjase á D. Laureano Díaz, boulevard de Pareda, 17 (muelle), Santander.

NOTA.—En estas oficinas se expenden billetes del ferrocarril para todas las estaciones de los Estados Unidos de Norte América.



¿Cuál es la lámpara verdaderamente irrompible? ¿La nueva Budapest «Tungsrám» de filamento de hilo estirado?

¿Cuál es la lámpara de consumo más económico? ¿La nueva Budapest «Tungsrám»?

¿Cuál es la lámpara de más duración? ¿La nueva Budapest «Tungsrám»?

¿Cuál es la lámpara que da luz más brillante? ¿La nueva Budapest «Tungsrám»?

¿Cuál es la lámpara que á fin de cuenta resulta la más económica? ¿La nueva Budapest «Tungsrám»?

¿Qué lámpara ha adquirido mayor venta en poco tiempo? ¿La nueva Budapest «Tungsrám»?

En consecuencia, ¿qué lámpara debe adoptarse como verdaderamente práctica? ¿La nueva Budapest «Tungsrám»?

Depósito, venta al detalle y al por mayor en Burgos:

Bernardo Pablo

Plaza Mayor, 50, ferretería y armería, Sociedad TUNGSRAM.—Montera, 10, Madrid

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

28 Noviembre, vapor CADIZ. 13 Diciembre, vapor BARCELONA.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas quincenales. 5 de Diciembre, vapor BALMES. Puerto Rico, Habana, Guanánimo, San Ligo de Cuba, Manzanillo y Chetumal.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con transbordo en la Habana, y para Banes, Nipo, Guanánimo, Manzanillo y Baracoa, con transbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Baleares).

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camareras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se sienta en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona: BOSCH Y ALBA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.ª, Barcelona.

SOLUCIÓN COIRRE

á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, HEPÁTICAS, INAPETENCIA, DISEPTEIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FURÚNCULOS, FURÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, AGNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORRÉAS Y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 5, Boul' du Montparnasse, 5, PARIS y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO